



Las obras pueden comenzar en tres meses.

El Cuarto Real abrirá sus puertas como museo dentro de año y medio

● La primera fase, con un presupuesto de 1,2 millones, durará un año tras el que se hará el proyecto museístico

Betén Rico GRANADA

El Cuarto Real de Santo Domingo puede abrir sus puertas para recibir a los primeros visitantes dentro de un año y medio. Precisamente en la época de vacas más flacas de las últimas décadas es cuando han encontrado fondos las obras de restauración del edificio residencial nazarí más antiguo que se conserva en España. En concreto 1,8 millones de euros: 1,2 para la restauración arquitectónica y el resto para el proyecto de musealización posterior, tal y como señalada ayer el delegado de Turismo, Manuel Morales.

Después de 17 años de desencuentros institucionales y de criterios de restauración divergentes que frenaron su rehabilitación, el Ayuntamiento de Granada y la Junta de Andalucía han podido dar luz verde a la intervención.

El proyecto que se acometerá ahora fue aprobado de forma definitiva en 2011 —con anterioridad, en 2004, fue restaurada la Qubba—, y tras haber sido objeto de algunas modificaciones durante el año pasado, es ahora cuando se adjudicará y se acometerá la obra.



El proyecto se presentó ayer en el Ayuntamiento de Granada.

LAS CLAVES

FINANCIACIÓN

Plan de Excelencia

El proyecto tiene un plazo de ejecución de doce meses y está presupuestado en más de 1,12 millones de euros a cargo del Plan de Excelencia Turística que sufragan la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Granada al 60 y 40% respectivamente.

EL PROYECTO GANADOR

Plazos transcurridos

Javier Gallego Roca y Ramón Fernández-Alonso se proclamaron ganadores del concurso de ideas en 2009, aunque el proyecto no fue aprobado hasta 2011. Este último año se ha buscado financiación.

MODIFICACIONES

Tres cambios al proyecto ganador

Los restos arqueológicos de la entrada no se cubrirán con suelo de cristal. La valla no se retranqueará y no se cementarán los restos arqueológicos exteriores.

INICIO DE LAS OBRAS

Alegaciones

Los trabajos podrían comenzar en unos tres meses, una vez que la Fundación Albaicín, gestora del citado Plan, ha aprobado su licitación, un trámite que deberá ser publicado en el BOP en los próximos cinco días para abrir el periodo de alegaciones al proyecto.

La historia del edificio y del desencuentro

El Cuarto Real de Santo Domingo, que al parecer servía a los Reyes Musulmanes para acogerse en él los días del Ramadán, pasó a manos de los Reyes Católicos, que lo cedió a la orden de Santo Domingo. En el siglo XIX, con la desamortización de los bienes de la Iglesia, pasó a manos privadas, y fue entonces cuando se construyó el edificio objeto de intervención. En 1990 fue comprado por el Ayuntamiento de Granada, que durante diez años costeó excavaciones arqueológicas en la zona. Desde entonces se sucedieron los desencuentros entre la Junta de Andalucía y los ayuntamientos de distinto signo político en cuanto a la forma de acometer la restauración por si había que mantener o no el edificio del XIX. En 2007 se decidió mantenerlo en pie y hacer un concurso de ideas.

La idea, según explicó ayer la edil de Urbanismo, Isabel Nieto, es que la pequeña casa que se ubica a la entrada sirva de taquilla, oficina de información o aseos, y que el edificio adosado a la Qubba mantenga sus dos alturas. De este modo, se descarta la demolición del inmueble del siglo XIX como se había planteado hace años.

La restauración ahora se centrará en este espacio decimonónico anexo a la citada Qubba, que está datada sobre el siglo XIII y comparte valor patrimonial con la Alhambra. La intención es adecuar el resto de la edificación, demoliendo su segunda planta para que este salón característico del arte nazarí tenga todo el protagonismo.

El objetivo es crear un edificio neutro y multiusos, según explicó la edil de Urbanismo, por lo que la fachada del edificio será modificada para que sea totalmente lisa.

A estos trabajos seguirá un proceso de musealización del recinto para definir su contenido y cómo se va a presentar al visitante. Y, por último, Junta y Ayuntamiento pactarán la fórmula de explotación de esta construcción nazarí que se prevé convertir en uno de los principales reclamos turísticos y patrimoniales de la ciudad, aunque todavía es pronto para decidir cuestiones como si se cobrará o no entrada, tal y como precisó ayer la concejal de Turismo, Rocío Díaz.

En una segunda fase se decidirá sobre los restos arqueológicos ubicados en la zona, que son propiedad de Cultura, que es quien deberá determinar qué hacer con ellos, mientras que más adelante se acometerá lo relacionado con el jardín del Cuarto Real de Santo Domingo, que aunque originalmente era nazarí, fue adaptándose a los gustos de la época y el último era de estilo romántico.